

## Consejo Nacional de Planeación y Procuraduría Delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial establecen Mesa Permanente por la Planeación Participativa

**Bogotá D.C. 04 de mayo de 2023.** En el marco del trabajo articulado para el fortalecimiento de la planeación participativa del país, el Consejo Nacional de Planeación y la Procuraduría Delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial establecen una Mesa Permanente por la Planeación Participativa.

A través de la conformación de esta Mesa Permanente se buscará la consolidación y fortalecimiento de estrategias de trabajo conjunto que promuevan la planeación participativa mediante: i) el desarrollo de una ruta metodológica que mitigue los riesgos de incumplimiento de la Ley 152 de 1994 y demás normas existentes en la materia; ii) el acompañamiento del CNP a los Consejos Territoriales de Planeación que lo requieran; iii) la vigilancia al cumplimiento de las obligaciones legales y constitucionales de las administraciones municipales en los procesos de planeación participativa, desde el ámbito del control preventivo de la Procuraduría General de la Nación (PGN); y iv) el fortalecimiento de herramientas existentes, tales como, el protocolo de reporte de denuncias creado en la vigencia 2022.

Los equipos técnicos de ambas partes trabajarán en el seguimiento a las denuncias y demás acciones en el marco del trabajo conjunto y cada tres meses los miembros de la Mesa directiva del CNP y la Procuraduría Delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial sesionarán en el marco de la Mesa Permanente, con el objetivo de revisar los temas de interés y las actividades del trabajo mancomunado. Este año se programarán dichas Mesas en los meses de junio, septiembre y diciembre.

A estos espacios se podrá invitar a los presidentes(as) de las Mesas Directivas de los Consejos Territoriales de Planeación del orden departamental y municipal.

Adicionalmente, el CNP entregará insumos de carácter relevante a la Procuraduría, para que en el marco de su misionalidad pueda generar información y lineamientos a los entes territoriales para la promoción del cumplimiento de la normatividad vigente para la planeación participativa.

### **Protocolo para atención de denuncias**

En el pasado mes de julio de 2022, el CNP y la Procuraduría Delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial consolidaron el protocolo para la instauración de denuncias por parte de los CTP por falta de apoyo logístico y administrativo para el cumplimiento de su misionalidad. Este protocolo que fue socializado entre los consejeros en julio de 2022 y que consta de un formato

en Excel, seguirá constituyéndose en un instrumento de seguimiento fundamental en el marco del trabajo conjunto entre la PGN y el CNP.

En este sentido los CTP que deseen presentar denuncias, deberán diligenciar el formato Excel y enviarlo por correo electrónico a [juridica@cnp.gov.co](mailto:juridica@cnp.gov.co) y [presidencia@cnp.gov.co](mailto:presidencia@cnp.gov.co) con el asunto **“Denuncia municipio XXX”**. Esta comunicación debe ir acompañada del plan de acción del CTP de la vigencia actual como soporte. En caso de no tener un plan de acción vigente, puede relatar en el formato referido las razones por las cuales el CTP no lo ha construido.

Frente a este tema, compartimos un modelo de plan de acción que puede orientar la construcción de este instrumento.

Finalmente, se recuerda que la denuncia con los adjuntos será recibida únicamente si esta proviene de los miembros de la Mesa Directiva de cada Consejo Territorial de Planeación. Una vez se realice el envío de los documentos (matriz en Excel, pruebas adicionales que desee adjuntar y plan de acción), se asignará un número de radicado para hacer seguimiento a su estado y será remitida a la Procuraduría para que inicie el seguimiento preventivo con el acompañamiento del CNP.

Estos serán los casos que revisará la Mesa Permanente.

### Flujograma del proceso de las denuncias



  
**AMANDA VARGAS PRIETO**  
Presidenta CNP

  
**TATIANA MARGARITA ONATE ACOSTA**  
Procuradora Delegada